INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIO DE CONSTRUCPLANET CIA LTDA POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2014.

Señores Socios de:

CONSTRUCPLANET CIA. LTDA.

En cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por el Representante Legal de CONSTRUCPLANET CIA. LTDA. durante el ejercicio económico del 2014.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO

La economía ecuatoriana en el 2014, se ha desarrollado una inestabilidad debido a la baja de petróleo del 5.2% en la balanza petrolera que se origina por la reducción de las producción petrolera, además se ha terminado con una inflación del 3.67 %, según el Instituto Nacional de Censo, también podemos considerar que la canasta básica esta sobre los 620.86 dólares, con un sueldo 593.60, el SRI recaudo a Diciembre un valor de 1259.70 millones de dólares y pronostica recaudar más este año, por concepto de impuestos a la renta retenciones en compras entre otros.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014.

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2014, a pesar de lo manifestado la situación de la empresa no ha sido favorable para empresa.

Los esfuerzos de la administración o Representante legal han estado encaminados para que la constructora mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades pese a estos esfuerzos hemos tenido una pérdida considerable.

Durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2014, con el esfuerzo en conjuntamente con los socios y sus profesionales se consiguieron importantes metas aunque algunas no se ha logrado culminar con éxito.

- Un mejor desempeño laboral, llegando a ser reconocida con respecto a cumplimiento de sus obras y entrega de las mismas quedando los beneficiarios con entera satisfacción y cumpliendo con todas las normas establecidas dentro de un contrato.

- Mantener e incrementar alianzas estratégicas con diferentes constructoras de la misma línea compartiendo así experiencias y consiguiendo alianzas y fortalezas para la misma.

- Tener políticas y reglamentos para un buen desempeño laboral.
- Asegurarles a los trabajadores para mejor estabilidad y ambiente de lealtad hacia la constructora.
-Recuperar de alguna manera cuentas que se consideraron neutras desde hace algún tiempo.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONSTAS.

Cabe indicar que la junta general de accionistas tomo con satisfacción todas las disposiciones resueltas por este organismo han sido cumplidas a cavidad por el representante legal.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2014 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Durante el año 2014, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la constructora se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes tanto para lo administrativo con para las personas que laboran con la misma, casi los primeros meses ya que después la misma solo se ha mantenido trabajando en lo mínimo.

5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA CONSTRUCTORA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2014, la situación de la empresa ha negativa debido a muchos factores y sucesos que se dieron en su entorno.

Además hemos logrado cobrar parte de las planillas pendientes de cobro con el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Joya de los sachas, así mismo se deja aún pendiente parte para el ejercicio 2015.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014**.**

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la constructora, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aún más de la que ha ganado hasta la fecha.
Se recomienda mantener capacitándose al personal ya que las nuevas reformas vigentes en el país no son estables se está cambiando a cada momento.

Para el ejercicio 2015, se recomienda continuar con los programas (de recepción de ofertas a través de SERCOP) y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la constructora especialmente basándose en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo de constructora ofreciendo los servicios a todo tipo de estratos sociales y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Atentamente.